



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



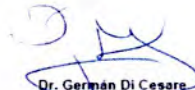
PROYECTO DE LEY

EL SENADO Y LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES SANCIONAN CON FUERZA DE

LEY

ARTÍCULO 1°: Declárese a la ciudad de Miramar, Partido de General Alvarado,
"Capital Provincial del Arte a Cielo Abierto".

ARTÍCULO 2: Comuníquese al Poder Ejecutivo.


Dr. Germán Di Cesare
Diputado Provincial
Bloque Frente de Todos



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Fundamentacion

Considerando que en la Ciudad de Miramar, cabecera del partido de Gral. Alvarado, con el aval y apoyo del Municipio, en conjunto con la activa participación de instituciones educativas, deportivas y sociales, se vienen gestando intervenciones artísticas, en espacios públicos al aire libre, tendientes al empoderamiento del ciudadano como constructor de hechos culturales a través del arte y que en un breve resumen enumeramos las aristas más destacadas:

Haciéndolo cronológicamente, hay que remontarse a varias décadas atrás, cuando la ciudad comenzaba su urbanización y entre los grandes edificios, también surgían gracias al aporte de artistas locales y de otras localidades, esculturas que aún se conservan y que son emblemáticas de la ciudad.

Desde el año 2011 hasta el 2015, se llevó a cabo una destacada actividad denominada "Paseo Cultural a Cielo Abierto, Raquel Forner" en la cual, artistas plásticos locales intervinieron, en la calle principal de la ciudad, los paneles que se utilizan para tapiar los negocios, cambiando la fisonomía de esa arteria en invierno, que de un aspecto casi gris, pasó a convertirse en un alegre y atractivo paseo artístico-comercial. Con similar propósito en el año 2019 se abordó la temática "La ciudad que todos queremos".

Fue tan buena la recepción social y turística de esta iniciativa, que desde la Secretaría de Turismo y Cultura municipal se comenzó a trabajar sobre una ambiciosa propuesta artística; a instancias de la Artista Plástica miramarense Marité Svast, se gesta la BIENAL INTERNACIONAL DE ARTE DE MIRAMAR. La misma consiste en la realización de un encuentro de diez días corridos, año por medio, en el que se invita a artistas nacionales e internacionales para intervenir espacios públicos con obras de arte (principalmente murales y/o esculturas); de esta manera se crea un espacio de trabajo conjunto y de intercambio donde los artistas invitados comparten con los artistas loca-



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

les y la comunidad en general que acompaña, colabora y asiste en la logística del evento.

Su implementación redunda en beneficio de la misma comunidad, aportando al enriquecimiento del patrimonio cultural por la perdurabilidad de las obras que quedan realizadas, generando además, nuevos atractivos turísticos.

Se han realizado cuatro ediciones en 2013, 2015, 2017 y 2019 y se está preparando la quinta edición que se realizará durante 2021.

Este circuito artístico- cultural, denominado "Parque de la Bienal", emplazado frente al mar, en un lugar único por su entorno natural, cuenta hasta el momento, producto de las cuatro ediciones ya concretadas, con 24 muros de 2,50 metros de alto x 3,50 metros de ancho, de dos caras, y 28 murales sobre pared, intervenidos con técnicas de mosaiquismo, esgrafiado y alto relieve más 13 esculturas construidas en metal, madera o cemento.

Todos estos trabajos fueron realizados por renombrados artistas de la Argentina como así también por otros llegados de distintos países como Japón, Canadá, Brasil, Italia, Paraguay, México, Bolivia, Venezuela, República Dominicana, Perú, Colombia, Puerto Rico, España, entre otros, que dejaron plasmada su idiosincrasia cultural en Miramar.

Por la calidad y cantidad de obras, dicho predio se ha convertido en un punto cultural de referencia, tanto a nivel nacional como internacional, de arte a cielo abierto.

Como actividad colateral, una escultura del tradicional isologo "M" de Miramar, que define turísticamente a la ciudad, fue intervenida con técnicas mixtas, durante la BIAM 2019 y se implantó junto al mar en un paseo costanero de gran afluencia pública.

Ante la activa y entusiasta participación de los vecinos de la ciudad en cada edición de la BIAM y entendiendo que a través del arte pueden generarse sentimientos de pertenencia barrial, se llevó a cabo en un barrio popular el Proyecto "Aeroparque vuela en arte", donde se realizaron murales en edificios públicos y se intervinieron con técnica de mosaiquismo, letras corpóreas con el nombre del barrio, a la entrada del mismo. Todos los trabajos fueron realizados conjuntamente por artistas plásticos que guiaron y acompañaron la participación comunitaria de los vecinos.

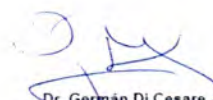


*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Miramar, también, cuenta con un Skate Park municipal, ubicado en una de las plazas centrales de la ciudad. El bowl, uno de los mejores del país por sus características, ha permitido la realización de torneos trascendentes a los cuales concurren los máximos referentes de esta actividad. Para cambiar el aspecto gris del cemento y revalorizar la infraestructura, fue convocado uno de los artistas más destacados en arte urbano en aerografía, quien lo intervino, convirtiéndolo, así, en un atractivo artístico más de la ciudad.

Sin lugar a dudas la belleza de los murales a cielo abierto, tuvo un efecto positivo en la sociedad miramarense y fueron muchos los vecinos e instituciones que ofrecieron los muros de sus viviendas para que artistas plásticos los embellezcan con su arte. Así temáticas variadas como ecología, memoria, historia y personajes locales, entre otras, suman en la actualidad más de 40 grandes muros intervenidos, convirtiendo las calles de Miramar en una galería de arte, casi sin límites.

Por todo lo expuesto, considerando la variedad, calidad y cantidad de intervenciones artísticas de características monumentales, a cielo abierto y de libre acceso, con que cuenta Miramar, solicito a mis pares legisladores, que me acompañen en el tratamiento y posterior aprobación de este proyecto.



Dr. Germán Di Cesare
Diputado Provincial
Bloque Frente de Todos